

# NUEVA REVISTA DE FILOLOGÍA HISPÁNICA

TOMO XXXIII

NÚM. 2

## LA PRONUNCIACIÓN DE DIEGO DE ORDAZ

### CONTRIBUCIÓN A LA HISTORIA DEL ESPAÑOL AMERICANO

En estudios anteriores he tratado de contribuir al mejor conocimiento de la lengua castellana traída a México, a comienzos del siglo XVI, por Hernán Cortés y sus compañeros. Para ello, he analizado —con simples propósitos descriptivos— la lengua empleada por Diego de Ordaz<sup>1</sup> al escribir desde España, entre 1529 y 1530, siete cartas a su sobrino Francisco Verdugo, que permanecía en la ciudad de México ocupándose en los asuntos del capitán de Cortés<sup>2</sup>.

Estudiados ya diversos aspectos sintácticos de esas cartas, me propuse analizar la fonética que en ellas se refleja, atendiendo fundamentalmente a los problemas fonológicos que palpitaban en el castellano de aquella época. Para ello, me vi en la necesidad de consultar directamente los manuscritos, ya que en la edición del Prof. Otte se habían deslizado evidentes errores tipográficos<sup>3</sup>. Tal consulta fue posible merced al Prof. Vidal Lamíquiz, catedrático de la Universidad de Sevilla, quien hizo llegar a mis manos excelentes fotocopias de las cartas ordacianas. Gra-

<sup>1</sup> En estos momentos, ya han sido publicados los breves ensayos siguientes: ‘La expresión condicional en Diego de Ordaz’, *HRL*, t. 1, pp. 379-400; ‘Observaciones sobre el uso del verbo en Diego de Ordaz’, *ALM*, 8 (1970), 39-55; ‘Perífrasis verbales en el habla de Diego de Ordaz’, *HHF*, 1973, pp. 383-392; ‘Los pronombres átonos en las cartas de Diego de Ordaz’, *RLSP*, 18 (1976), 123-142; ‘Sintaxis de los relativos en las *Cartas* de Diego de Ordaz’, *ALM*, 18 (1980), 63-84. Otro par de estudios más están todavía en prensa.

<sup>2</sup> Las cartas se conservan en el Archivo de Indias, de Sevilla. Fueron publicadas por el Prof. ENRIQUE OTTE, *HMx*, 14 (1964-65), núms. 53 y 54, 102-109 y 321-338. (Los números que siguen a cada uno de los ejemplos que aquí proporciono hacen referencia a esta edición: página y línea.)

<sup>3</sup> Imputables, por supuesto, no al Prof. Otte —cuya labor había sido encomiable—, sino a algún linotipista poco escrupuloso e indiferente ante la alternancia de /s/, /ç/ y /z/, o de /b/ y /v/, o ante la presencia o ausencia de /h/ inicial de palabra y otras insignificancias semejantes.

cias a su ayuda me ha sido posible reconstruir el sistema fonológico de que se servía Diego de Ordaz.

#### EL SISTEMA DE SIBILANTES

##### *Sibilantes ápicoalveolares*

El ensordecimiento de la ápicoalveolar sonora /z/ (ortográficamente -s- intervocálica) y su consiguiente confusión con la sorda correspondiente /s/ (escrita -ss- en la ortografía medieval) empieza a documentarse desde los comienzos mismos del siglo xv, y debía de ser ya muy frecuente a finales de esa centuria<sup>4</sup>.

En las *Cartas* de Ordaz la antigua oposición ha desaparecido por completo; el ensordecimiento de la /z/ parece ser absoluto. La única grafía empleada siempre por el conquistador es s, tanto para representar antiguas realizaciones sonoras como articulaciones sordas: *nueso*, *viniese*, *pasado*, *queso*, *cavado*, *cosa*<sup>5</sup>, etc.

##### *Oposición entre las sibilantes ápicoalveolares cóncavas y dorsodentoalveolares convexas*

No parece haber çeçeo en el habla de Ordaz. La distinción entre /s/ de un lado y /ç/ o /z/ del otro se mantiene escrupulosamente en el habla de este hispanoamericano de origen leonés: *pesos*, *casa*, *pese*, *tesorero*, *vasallos*, *preso*, *posesión*, *cosa*, etc., frente a *negoçiar*, *conoçer*, *petición*, *pedaço*, *reçelo*, *reçebir*, o *dezir*, *hazer*, *vezes*, *razón*, *doze*, *hazienda*, etc.

Contrasta esta nítida distinción entre sibilantes ápicoalveolares y dorsodentoalveolares de las cartas manuscritas por el propio Ordaz con lo que se observa en las dos cartas por él dictadas a otros tantos amanuenses<sup>6</sup>. En ellas abundan los testimonios de total confusión: *haser* (108,16), *desir* (109,5), *çufra* (116,14), etc., pero *hazer* (110,13), *dezir* (108,27), *hezistes* (108,37), *suyo* (109,8), en la carta II, y *perjuysio* (322,38), *favorescan* (325,34) frente a *perjuizio* (326,33), *vez* (323,19), etc., en la carta VII.

Contrasta asimismo la distinción de los escritos de Ordaz con la confusión que reflejan los documentos novohispanos de 1523 estudiados por Claudia Parodi, en los cuales figuran casos tan notorios como *hasiendas*, *haser*, *perescan* y *consejo* (por *conçejo*)<sup>7</sup>.

<sup>4</sup> Cf. RAFAEL LAPESA, *Historia de la lengua española*, 8ª ed., Gredos, Madrid, § 723, p. 283 (con bibliografía pertinente).

<sup>5</sup> En la edición de la revista *Historia Mexicana* aparece un anómalo *cosa* (p. 117, línea 2), pero es error de imprenta: el manuscrito dice, claramente, *cosa*.

<sup>6</sup> Las cartas números II y VII según la ordenación cronológica del Prof. Otte son de mano diferente de la de Ordaz.

<sup>7</sup> Cf. C. PARODI, "Para el conocimiento de la fonética castellana en la Nueva España: 1523. Las sibilantes", en *Actas del III Congreso de la Asociación de Lingüística y*

Sólo hallo en las *Cartas* de Ordaz dos casos de posible confusión, pero ambos resultan dudosos y, en consecuencia, poco probatorios. El primero de ellos es el de la grafía *haselle* (128,30) de la carta V. Se trata, sin duda alguna, de una *s* antietimológica; pero sobre la parte superior de ella añadió Ordaz una raya  $\bar{\hspace{0.5em}}$  peculiar de la *z*. Parece tratarse, pues, de la corrección de un error ortográfico, que difícilmente podría interpretarse como síntoma de un incipiente seseo (o çeçeo), frente a los centenares de casos en que escribe Ordaz *hazelde* (338,12), *hazer* (103,9), *hiziere* (107,18), *hiziere* (117,33), *hazeldo* (121,31), etc.

El segundo caso de posible confusión sería el de *çahumerios* (104,3), en vez de *sahumerios* (< sub-), documentado como *safomerio* ya en el *Poema de Yúçuf*<sup>8</sup> y que Nebrija recoge también como *sahumerio*<sup>9</sup>. Pero la forma con ç- debía de ser también común en el siglo XVI y pudo perpetuarse largo tiempo, como lo prueban las entradas de varios diccionarios del siglo XVII: *çahumerio*, alternando a veces con *sahumerio*<sup>10</sup>. Todavía en el *Diccionario de Autoridades* figuran las formas *zahumerio* y *zahumar*, y aún en nuestro siglo se ha documentado la palabra con /θ/ inicial en la provincia de Salamanca<sup>11</sup>. No hay, pues, ni un solo caso seguro de çeçeo en el habla de Ordaz<sup>12</sup>.

#### *Sibilantes dorsodentoalveolares*

Más notable resulta la distinción, prácticamente inalterada en las *Cartas*, de la dorsodental sorda /ʃ/ (ortográficamente *c* o *ç*) y la correspondiente sonora /ʒ/ (escrita *z* durante la Edad Media). Ordaz escribe siempre, adecuadamente, *çaça*, *pieça*, *negoçiação*, *neçesidad*, *conoçer*, *moços*<sup>13</sup>, *encareçer*, *ofreçiere*, *espiçial*, *açetar*, *pedaço*, *çiudad*, *çiento*, *çédula*, etc., frente a *pazes*, *vezinos*, *hazer*, *dezir*, *doze*, *juezes*, *razón*, *vezes*<sup>14</sup>, *careza*,

*Filología de la América Latina*, Universidad de Puerto Rico, San Juan, 1976, pp. 115-125, esp. p. 121.

<sup>8</sup> Cf. JUAN COROMINAS, *DCEC*, t. 2, s.v. *Humo*.

<sup>9</sup> Así como *sahumar*, *sahumadura* y *sahumador*. Cf. su *Vocabulario español-latino*, ed. de la Real Academia Española, Madrid, 1951, s.v.

<sup>10</sup> Así, con ç-, en el de R. PERCIVAL (1599) y en el de G. VITTORI (1609); *çahumerio* y *sahumerio* en el de L. FRANCIOSINI (1620). También *çahumar* o *sahumar* en el ms. de FRANCISCO DEL RCSAL sobre el *Origen. . . de la lengua castellana* (1601) y en C. OUDIN (1607), con remisión a *sahumar*. (Cf. SAMUEL GILI GAYA, *Tesoro lexicográfico*, Madrid, 1947, s.v.)

<sup>11</sup> [θahumérjɔ] en SERRADILLA DEL ARROYO. Cf. A.M. ESPINOSA y L. RODRÍGUEZ-CASTELLANO, "La aspiración de la *h* en el sur y oeste de España", *RFE*, 23 (1936), p. 231.

<sup>12</sup> La transcripción *escuçaros* (337,7) de la edición de Otte es error posiblemente tipográfico: el manuscrito reza, claramente, *escusaros*, como en *escusaos* (125,36) y *escúsanse* (336,1).

<sup>13</sup> La forma *mozos* (125,45) de la edición del Prof. Otte es también errata de imprenta; el manuscrito dice, claramente, *moços*.

<sup>14</sup> También es error tipográfico o de transcripción la forma *vezes* (103,1) de la edición de *Historia Mexicana*; el manuscrito presenta, nítidamente, *vezes*. Errónea es tam-

*hazienda, trezientos, goze, ligazón, diez, vez, López, Rodríguez*, etc.<sup>15</sup> Idéntica distribución etimológica se mantiene en los casos de agrupaciones consonánticas: *calça, alçó, dolença, fianças, março, terçero, mudança, merçed*, etc., frente a *parezca, ofrezca, favorezca, agradezca* y *quinze, borzeguiez, almuerzo*, etc.

Los casos que podrían resultar conflictivos son muy pocos y de muy diverso alcance. En primer lugar, uno —aislado— de indudable confusión: el singular *perjoicio* (128,26), frente a los reiterados *perjoizio* o *perjuizio* normales (126,26; 126,29; 128,27).

Todos los demás casos de confusión *ç/z* son mucho menos relevantes, menos sintomáticos. La forma *Velázquez*, por *Velásquez* (de Velasco < lig. *bela*) no es error aislado, personal, de Ordaz, ni ejemplo idóneo de çeçeo, sino variante relativamente generalizada, consecuencia de una amplia asimilación de la /s/ a la /z/ final<sup>16</sup>. Lo mismo cabe decir de la forma no etimológica *bizcocho*, que ya con /z/ recoge Nebrija (*Vizcocho* pan dos vezes cozido, *copta*). Es asimismo irrelevante el caso de *cabeçera*, con /ç/ anómala, como la de *cabeça*; pero es la forma normal en español antiguo, documentada ya en el *Cantar de mio Cid*<sup>17</sup>.

Algo más inquietante resulta el caso de la grafía *rezio*<sup>18</sup> (337,34), frente a la etimológicamente normal *rezio* (125,12). Podría, tal vez, tratarse de un simple error caligráfico —que no estrictamente ortográfico— de Ordaz: la letra que precede a la /z/ no es una /s/ clara, evidente; podría tratarse de un *lapsus calami* que Ordaz olvidó tachar (como hacía, no pocas veces, en sus manuscritos). Corominas (*DCEC*, s. v.) hace alusión a algunos casos de *reçio* de D. Juan Manuel y en el Arcipreste de Hita, pero no a formas con —sç— (\**reçio*); y, desde luego, el segundo elemento de la grafía de Ordaz es /z/, no /ç/. Pero claro está que no deja de caber la posibilidad de que se trate de un caso de verdadera vacilación articulatoria por parte del capitán leonés; aunque me resisto a interpretarlo de tal manera.

No hay confusión ni vacilación alguna, en cambio, en los casos de *haza* y de *desahuziado*, que el Prof. Otte transcribe *haçia* (334,18) y *desahuziado* (105,32): Ordaz escribió ambas palabras con /z/. La preposición *faza*, que aparece ya en el *Cantar de mio Cid* (“matines τ prima dixieron *fazal* alba”, v. 3060), podía significar tanto ‘hasta’ como ‘hacia’<sup>19</sup>, valor este último que parece haber sido el más frecuente y que corres-

bién la transcripción *careça* (334,22); Ordaz escribió, claramente, *careza*, como lo había hecho líneas antes (330,32) y como figura en el *Vocabulario* de NEBRIJA: “careza de precio”. (En las *Cartas* aparece también, ya, el sinónimo *carestia*: 330,31.)

<sup>15</sup> En los apellidos, siempre -z final, salvo un caso aislado de *Flores* (129,13) frente a los reiterados *Flórez* (106,35; 118,19, etc.) e, invariablemente, *Ordás*, así como *Ordásico* (119,32).

<sup>16</sup> Cf. RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL, *Manual de gramática histórica española*, 10ª ed., Espasa-Calpe, Madrid, 1958, § 72,2.

<sup>17</sup> Y que MENÉNDEZ PIDAL deriva de *capittia* (cf. *Vocabulario*, p. 520).

<sup>18</sup> Pero no, desde luego, *reçio*, como aparece en la edición de *Historia Mexicana*.

<sup>19</sup> Cf. MENÉNDEZ PIDAL, *Cantar*, t. 1, *Gramática*, pp. 389-390, con testimonios de

ponde al texto de Ordaz. El Arcipreste de Hita escribía *fazia* (“dio salto en el agua, somiése *fazia* yuso”: 412*b*). No hay, pues, que corregir la grafía de Ordaz *haza*, para identificar la voz con *hacia*, forma que, por otro lado, tenía también /z/, no /ç/. Absolutamente normal es, asimismo, la grafía *desahuziado*, como voz derivada del lat. *fiducia*. Con /z/, naturalmente, en sus derivados *desfiuzar* y *desafiuzar*, frecuente esta última desde el siglo XIV<sup>20</sup>.

La sistemática distinción ortográfica —salvo en el caso aislado de *perjuicio* (128,26) y en el dudoso o difícilmente interpretable de *reszio* (337,34)— podría hacer pensar en una correspondiente distinción articulatoria, por parte de Ordaz, de /ʃ/ = ç y /z/ = z. O en una notable sistematicidad —corrección— ortográfica. Aunque la confusión entre ç y z está atestiguada, en el norte de la Península, desde los comienzos mismos del siglo XV, en otras zonas la fricativización de la /ʃ/ fue posterior a la de la /z/, de manera que existía distinción articulatoria entre ç y z, aunque esta última se hubiera ya ensordecido<sup>21</sup>. Cabría imaginar la posibilidad de una oposición fonológica similar en el habla de Ordaz.

En resumen y conclusión, me siento inclinado a pensar que el fonetismo de nuestro personaje, en lo que al sistema de sibilantes respecta, respondía, en esencia, al que delineó —como propio de castellanos y aun de sevillanos conservadores e instruidos— Benito Arias Montano. Según el cual durante toda la primera mitad del siglo XVI se mantenía, al menos en la norma general, la distinción entre s, ç y z<sup>22</sup>. Cosa que es lo que creo que sucede, básicamente, en el habla de Diego de Ordaz: existencia de una sola /ʃ/ ápticoalveolar, en su realización sorda, ausencia de çeçeo, y distinción prácticamente general entre las dorsodentales ç y z, africana y fricativa respectivamente.

#### LABIALES SONORAS

La confusión de /b/ oclusiva (ortográficamente *b*) con /β/ fricativa (grafías *v* o *u*) se había iniciado —como es bien sabido— desde mucho tiempo atrás, especialmente en todo el norte de la Península, si bien

Berceo, el *Calila* y, en particular, de un documento toledano de 1345. Cf., además, YAKOV MALKIEL, “The ancient Hispanic verbs *pospaçar*, *porfaçar*, *profaçar*”, *RPh*, 3 (1949), 27-72, esp. p. 55, con abundantes ejemplos de *faza*, *fazia* y *aza*, forma esta última “consistently used by F. López Villalobos”, escritor zamorano, como Diego de Ordaz, y contemporáneo suyo.

<sup>20</sup> Cf. COROMINAS, *DCEC*, s.v. *hucia*, y, particularmente, YAKOV MALKIEL, “La fragmentación de *fiducia* en hispanorrománico”, *NRFH*, 26 (1977), 1-55.

<sup>21</sup> Cf. LAPESA, *op. cit.*, § 92,4, pp. 373-374.

<sup>22</sup> Reparó por vez primera en este valioso testimonio RUFINO JOSÉ CUERVO en sus “Disquisiciones sobre antigua ortografía y pronunciación castellanas” (cf. la edición de sus *Obras completas* hecha por el Instituto Caro y Cuervo, t. 2, Bogotá, 1954, pp. 434-435) y fue comentado posteriormente por AMADO ALONSO (*De la pronunciación medieval a la moderna en español*, t. 2, Gredos, Madrid, 1969, pp. 48-49).

la distinción —ya fuera entre oclusiva y fricativa bilabiales, ya entre bilabial /b/ y labiodental /v/— “se mantuvo, al menos parcialmente, hasta el siglo xvi”<sup>23</sup>. En las *Cartas* de Ordaz la distinción, en posición intervocálica<sup>24</sup>, parece guardarse rigurosamente<sup>25</sup>. De un lado, siempre, *saber, cabo, abrir, abierta, cabeçera, trabajo*, etc., frente a *aver, dever, cavallo, provecho, ovejas, llevar, iva, quedava, favor*<sup>26</sup>, etc. Contrasta esta sistemática distribución ordaciana con la anarquía evidente en las dos cartas que no son autógrafas: *saver, obiere, obejas, obieseys, estaba, caballeros*, etc. Pero no puede desecharse la posibilidad de una firme propiedad o corrección ortográfica por parte del Adelantado. Posibilidad que parecería ser apuntalada por la situación que las *Cartas* revelan en el caso de la *h*-inicial de palabra.

#### LA ASPIRADA SORDA

La conservación de la aspirada sorda /h/, procedente de /f/ latina, parece ser la norma en la fonética de Ordaz. En las *Cartas*, se mantiene normalmente su escritura en casos como *hanbre, hazer, hablar, holgar, hasta, harto, harina, hazienda, hallar, hijos, desahuziado, enhilado, desharán, rehusaren*, etc., y nunca prácticamente aparece alguna /h/ antietimológica: *aver, ay, aora, eredar, ábito, oy, os, onrra*, etc. Sólo dos excepciones notables: una, de eliminación de *h*-, en “ayan *echo*” (117,2), y otra, de adición indebida de *h*-, en “no *he* salido” (125,7)<sup>27</sup>. Ciertamente es que estos dos casos aislados de confusión resultan casi insignificantes frente a la mul-

<sup>23</sup> Cf. LAPESA, *op. cit.*, § 53,4, p. 208; además, § 92,1, p. 370.

<sup>24</sup> En secuencias consonánticas, también se advierte una sistemática distribución ortográfica. Ordaz escribe normalmente *b* tras /N/ en *también, enbiar, onbre, enbarcar, cambios, hanbre, enbarço, enbargados*, así como en *enbiãia*, pero siempre *v* en *convenir* e *invierno*. Escribe siempre *br* (*sobre, abril, cobre, sabréis, obra, abrir*, lo mismo que *labrar, palabras, libro*) pero *vr* en las formas de los verbos *aver* y *dever* (*avrá, avréis, devría*). En posición inicial de palabra, *b* y *v* suelen corresponder a *b* y *v* latinas (*bien, beso, bendito, buenos*, etc. y *venir, vez, ver, valle, vo, vezinos, vos, vida, viejos*, etc.), pero *bolver* y *buelta*, salvo —en una ocasión aislada— *vuelvan* (333,9). Esta generalmente ordenada distribución ortográfica contrasta con la caótica ortografía de las cartas no autógrafas: *bino, benido* pero también *vino, brebe, bisto, conbiene* y *conviene, boluntad, serbiçio* y *servido, hueltas, viienda, valen* y *batian, bentura* y *ventura*, etc.

<sup>25</sup> Salvo en el caso de *ovispo* (123,29), digno de consideración. En cambio, las formas *obedeçer* (126,19), *tributar* (126,40) y *ábito* (337,27), con *b*, eran normales en el castellano medieval y renacentista (cf. A. DE PALENCIA, NEBRJJA, etc.; y GOROMINAS, DCEC).

<sup>26</sup> La transcripción *fabor* (321,28 y 333,29), así como —en sentido contrario— la de *cavo* (124,10) de la edición de Enrique Otte, son simples erratas de imprenta: el manuscrito reza, claramente, *favor* y *cabo*.

<sup>27</sup> Todos los demás casos de error —aparición o eliminación antietimológicos de /h/— que figuran en la edición del Prof. Otte son simples errores de imprenta o de transcripción. Así, las formas *honrra* (123,40), *hanle* (105,25), *hay* (333,16), y *hos* (331,30 y 332,9) no tienen *h*- en los manuscritos de Ordaz; en cambio, *agáis* (337,15) sí va precedido de *h*- en el manuscrito; y la lectura “avéis *habido* valor” (333,27) es equivocada: Ordaz escribió “os avéis *sabido* valer”.

titud de los que se acumulan en las dos cartas no autógrafas: *heran, hesa, harmada, horden, hedad, hechar, hombre, hos, ha, honrra*, etc. El adecuado mantenimiento ortográfico de la /h/ en las *Cartas* de Ordaz —salvo en las dos ocasiones consignadas— podría ser indicio de la conservación articulatoria de la aspiración sorda. . . o de un extraordinario dominio del arte ortográfica, sólo traicionado en dos ocasiones. No se debe olvidar que Diego de Ordaz debió de salir siendo todavía muy joven de su lugar de origen, Castroverde de Campos, villa leonesa enclavada, actualmente, dentro de la provincia de Zamora. Su vida adulta fue más americana que peninsular.

#### FONEMAS PALATALES

##### *Palatales sonoras*

No hay en las *Cartas* ni un solo testimonio de confusión entre la lateral /l/ y la central /y/. El yeísmo, propio de mozárabes o de rústicos, y atestigüado en territorio mexicano desde 1527<sup>28</sup> —y profusamente, en 1581, en el habla de un colonizador oriundo de Brihuega (prov. de Guadalajara) residente en la ciudad de Puebla<sup>29</sup>—, no había hecho mella alguna en el habla de Ordaz. Quien distingue siempre entre /l/ (escrita *ll, li, ly* o simplemente *l*) y /y/ (escrita normalmente *y* o, a veces, *i*): *hallo, lleve, allá, allende, vasallo, cavalleros, valle, Castilla, lyeva* o *lieva, levar*, etc., frente a *aya, mayo, huyendo, sayo, yeguas, suya, joyas, iendo*, etc.

##### *Prepalatales fricativas*

La distinción entre la palatal sorda /ʃ/ y la sonora /z/ (escritas tradicionalmente como *x* y *j* o *g*) se mantiene también sistemáticamente en el habla de Ordaz, sin vacilación alguna. De un lado *dexar, caxa, dixo, baxas, traxo*, etc. *y*, de otro, *conejos, mujer, ajeno, mejor, viejos, espejos, trabajo, ovejas*, etc.<sup>30</sup>

#### GRUPOS CONSONÁNTICOS

##### *Grupos cultos*

La tendencia a la reducción de los grupos consonánticos no tradicionales es firme en el habla de Ordaz; su simplificación es la norma. Así, en el caso del grupo CT: *fator* (117,12), *dotrina* (335,28), *otubre*

<sup>28</sup> Cf. CLAUDIA PARODI, "El yeísmo en América durante el siglo XVI", *ALM*, 15 (1977), 241-248, donde se documentan casos como *contrayen* (por 'contrahallen'), *papagallos, hayando, allan y hullese*.

<sup>29</sup> Cf. GUILLERMO L. GUITARTE: "Notas para la historia del yeísmo", *HHM*, 179-198, esp. pp. 181-182, con testimonios como *vallan, hayarés, salla, alla* (por 'haya') y *yamáis*.

<sup>30</sup> No aparece nunca en las *Cartas* la grafía *g* como palatal sonora /z/, ya que Ordaz

(129,24); del grupo PT: *setiemp̄re* (331,8), *escrito* (103,1), *escrituras* (331,37), *açeto* (117,17), y *açetar* (123,36)<sup>31</sup>; del grupo KS: *escusar* (117,43; 321,10), *extraordinario* (129,22); del grupo NST: *circunstancia* (128,15), *le costa* (336,31). El grupo romance B'D aparece siempre con vocalización de la labial: *recaudo* (119,41), *çivdad* (118,24)<sup>32</sup>, *codiçia* (336,6)<sup>33</sup>.

#### Secuencia /r/

La asimilación de la -r de los infinitivos a la l- del pronombre átono siguiente es lo común en la fonética de Ordaz: “ni enojallos ni pedilles” (125,43), *conplilla*, *mostralla*, *tenella*, *echalla*, “*pagalla para gratificalla*” (335,3), *dalle*, etc. Los casos de conservación de la -r son mucho menos frecuentes: *darle* (105,27), *irlas* (106,20), *bolverte* (119,4) y *enbiarla* (120,8).

#### Secuencia /dl/

Aunque censurada también por Valdés<sup>34</sup>, la metátesis de la l- de los pronombres enclíticos a las formas del imperativo es el resultado absolutamente general en las *Cartas*: *daldes*, *enbialde*, *guardalda*, *hazeldo*, *vendelda*, *quitalde*, *dezildes*, *escrevilde*, etc. No encuentro ni un solo caso de -dl- en Ordaz.

#### VACILACIÓN EN LAS VOCALES ÁTONAS

Común durante toda la Edad Media y aún durante el Renacimiento<sup>35</sup>, la vacilación vocálica queda ampliamente reflejada en las *Cartas*:

la usa siempre ante e, i como velar sonora /g/: *encarge* (123,33), *pagen* (332,14), *vengen* (332,27), *gerra* (333,12), *Diegito* (336,41), *segí* (124,10), etc.

<sup>31</sup> Que es la forma tradicional (cf. RUFINO J. CUERVO, *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, ed. del Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1953, s.v.), si bien la forma con -p repuesta figura ya en ALONSO DE PALENCIA (*Universal vocabulario en latín y romance*, Sevilla, 1490; ed. facs. de la Asociación de Academias de la Lengua, Madrid, 1967) y en NEBRIJA (cf. COROMINAS, *DCEC*).

<sup>32</sup> E. Otte transcribe siempre *çivdad*, pero en los manuscritos se escribe invariablemente *çivdad* (con v = u). JUAN DE VALDÉS declara que le parecen mejores las formas con b, en casos como los de *cobdiciar*, *cobdo*, *dubdar*, *súbdito*, “porque a mi ver los vocablos están más llenos y mejores con la b que sin ella, y porque toda mi vida los he escrito y pronunciado con b” (*Diálogo de la lengua*, ed. C. Barbolani de García, Firenze, 1967, p. 39).

<sup>33</sup> También el grupo latino STR se reduce, por asimilación, a s en *Nueso Señor* (103,9), *lo nueso* (321,23), etc. (He transcrito *nuestro* al desatar la abreviatura *nrs*, pero seguramente Ordaz pronunciaba *nueso* siempre.)

<sup>34</sup> Si bien, dado lo extendido de su empleo, aun en ambientes cultos, da VALDÉS su opinión “sin condenar ni reprehender nada” (*Diálogo*, p. 29). La metátesis se mantuvo firmemente hasta el siglo XVII “por buen sonido”, según la apreciación de GONZALO CORREAS (*Arte de la lengua española castellana*, ed. E. Alarcos García, Madrid, 1954, p. 271) y aun “se prologó hasta la época de Calderón” (LAPESA, *op. cit.*, § 95,2).

<sup>35</sup> Cf. Lapesa, *op. cit.*, §§ 70,7 y 91,2.

*traspasar* (118,35 *et al.*) pero *traspasado* (334,39); *espiçial* (que es la forma común en Ordaz) pero *espeçial* (125,9); *escreviré* (334,20) pero *escriviré* (337,40); *perjoizio* (126,26 *et al.*) pero *perjuizio* (128,27)<sup>36</sup>; *encorporado* (333,4), pero *incorporado* (338,22), etc. La inflexión debida a una yod siguiente se produce algunas veces, especialmente en el caso del verbo *reçebir* —*reçibió* (124,22) y *reçibieron* (124,20) frente a *reçebido* (120,36) y *reçebir* (331,43)— y aun del verbo *escrevir* —*escrivió* (120,37) y *escriviere* (337,4) frente a *escrevir* (129,9) o *escreviré* (332,9)—, pero, por lo general, se advierte gran vacilación: *invierno* (334,8) pero *envierno* (331,9), *guarneçión* (124,25), etc. No hay inflexión en la mayor parte de los verbos (salvo *reçebir* y *escrevir*): *posieren* (127,45), *descubierto* (332,40), *podieran* (104,20), *morió* (106,31), *tovieran* (116,40), *conplió* (333,2), *ovieran* (120,35), *podierdes* (siempre con *o*, pero en una ocasión *puvierdes*: 118,38) y una sola vez, *veniendo* (121,28) y otra *veniere* (338,8). De estos testimonios se deduce que era más fácil y frecuente la inflexión de /e/ que la de /o/, al menos en el habla de Ordaz.

Otros casos de vocales con timbre aún no definido son *monesterio*, *acochillar*, *mesmo*, *duplicada*, *deligençia*, *trelado*, *sofrir*, *fondir* y, en cuanto a los prefijos, *desculpar*, *epedimento* y *encorporado*. Por otra parte, no se han reducido todavía en el habla de Ordaz los diptongos de *priesa* (334,7) y *afruenta* (334,37)<sup>37</sup>.

#### FONÉTICA DE LOS INDIGENISMOS

Muy pocas son las voces de origen americano que aparecen en las cartas de Ordaz, lo cual impide hacer un estudio relativamente seguro de los procesos de adaptación de los americanismos a la fonética castellana en aquella todavía temprana fecha. Aparte de una treintena de topónimos, sólo figuran cuatro lexemas amerindios: *calpiste*, *guanajo*, *tepuzque* y *caçique*, estos dos últimos en una de las cartas no autógrafas. No obstante su limitación —y la inseguridad de algunas de las etimologías propuestas— estas voces permiten hacer algunas observaciones.

#### *El topónimo Guaçoçingo*

El nombre de la principal encomienda recibida por Ordaz figura reiteradamente en las cartas, la mayor parte de las veces con la grafía *Guaçoçingo* y, en cinco ocasiones, como *Guaxoçingo*. Esta alternancia *ç/x* resulta problemática. Ordaz, en efecto, se sirve normalmente de la grafía *x* para representar el fonema prepalatal fricativo sordo /š/, no sólo en voces castellanas, según vimos (cf. *supra*, p. 343), sino también en términos náhoas. Escribe, así, *Guaxaca* (I,4), *México* (III,3), *Xalataco* (I,4) y *Xaltoca* (V,11). En cambio, emplea Ordaz la grafía *ç*, también nor-

<sup>36</sup> El hiato *oi* suele mantenerse: *concloido* (123,35), *destróir* (127,21), etc.

<sup>37</sup> Pero, en la forma verbal, “no me *afrente*” (331,30).

malmente, para representar el fonema predorsodentoalveolar africado sordo /ʃ/, que los misioneros-gramáticos representarían después mediante la combinación *tz*<sup>38</sup>. En las cartas aparecen, así, *Coaçacoalco* (IV,1), *Matalçingo* (I,4) y el propio *Guaxoçingo* con *ç* invariablemente para transliterar la /ʃ/<sup>39</sup>. Sólo en posición implosiva, la *x* representativa del fonema /ʃ/ de las voces indígenas, así como la /ç/, se despalatalizan y convierten en /s/: *Guastepec* (I,4) y *Tustla* (*id.*)<sup>40</sup>.

Pues bien, la base etimológica de *Guaxoçingo* presenta /ʃ/ en la segunda sílaba y /s/ en la tercera: *huexo-tzin-co* [wěšo-šínco], de *huéxotl* 'sauz', *tzinli*, expresión de diminutivo, y *co* 'en'<sup>41</sup>. De donde el único resultado esperable sería *Guexoçingo* o *Guaxoçingo*, como efectivamente ha acabado por suceder en su forma definitiva, actual, *Huejotzingo* [wexošíngo], y como aparece también en las cartas de Ordaz, aunque sólo en cinco ocasiones. La primera *ç* de la forma *Guaxoçingo*, ampliamente predominante en las cartas, podría ser consecuencia de un simple fenómeno de asimilación de la /ʃ/ de sílaba átona a la /s/ de la sílaba tónica, ya que —como antes vimos— no hay en la fonética castellana de Ordaz confusión entre *x* (= ʃ) y *ç* (= s); confusión que, en cambio, podía haber sido posible en el caso de voces náhoas, cuyas oposiciones fonológicas eran, naturalmente, desconocidas por Ordaz.

Algo extraña parece también la modificación del diptongo original

<sup>38</sup> De cuyo carácter dorsal —no apical— es buena prueba lo que dice fray ALONSO DE MOLINA en el prólogo de su *Arte de la lengua mexicana y castellana* (México, 1571; 2ª ed., 1576): primeramente, había afirmado que ese fonema náhoa debía escribirse *ts* o *tz*, pero en la segunda edición corrige el error al sostener que "se ha de escreuir con *t* y *z*, y no con *t* y *s*, ase de pronunciar *t* y *z*" (cf. mis *Estudios sobre el español de México*, UNAM, México, 1972, pp. 102-103).

<sup>39</sup> Aunque la graña *dç* usada en dos ocasiones por Ordaz al escribir *Tepedçingo* (V,1 y 14) despierta cierta inquietud. Su base es *tépell* 'cerro o monte', *tzinli*, morfema diminutivo, y *co* 'en' (cf. CECILIO A. ROBELO, *Diccionario de aztequismos*, 3ª ed., México, s.f., p. 299) o *tépell* 'cerro' y *tzinco*, 'en donde está' (cf. CÉSAR MACAZAGA ORDOÑO, *Nombres geográficos de México*, México, 1979, p. 148). En ambos casos, el resultado esperable sería, simplemente, *Tepeçingo*, con *ç* = /ʃ/. ¿Qué quiso representar Ordaz con la graña *dç*? ¿Acaso una sonorización, nada imposible en náhuatl? De ser así, ello confirmaría el carácter ya fricativo y sordo de la *z* (= /s/ dorsal) en castellano. Aumenta la incertidumbre el hecho de que, en la primera ocasión, el topónimo —que aparece añadido entre líneas en letra menuda— podría tal vez presentar una *e* antietimológica: *Tepedçingo*.

<sup>40</sup> Que en náhuatl tenían /ʃ/ y /ç/ respectivamente: *Guastepec* corresponde al náh. *huaxtepec* [waštēpek], compuesto de *huaxin* 'guaje', *tépell* 'cerro' y *-c* 'en' (cf. ROBELO, *op. cit.*, p. 152; lo mismo en JOSÉ I. DÁVILA GARIBI, *Toponimias nahuas*, México, 1942, p. 197). Para nuestro propósito, nada modifica la diferente composición etimológica propuesta por CÉSAR MACAZAGA (*op. cit.*, p. 109): *huaxin* 'guaje' y *tépec* 'lugar'. Por su parte, *Tustla* (hoy Tuxtla) procede de *tuch-tlan*, según ROBELO (*tuchtli* 'conejo' y *tlan* 'junto, cerca', *op. cit.*, p. 277) o de *tuch-tla*, según MACAZAGA (*tuchtli* o *tochtli* 'conejo', y *tla*, "posposición abundancial", *op. cit.*, p. 174), propuesta esta última que también había hecho LUIS CABRERA (*Diccionario de aztequismos*, 2ª ed., México, 1978, p. 143). De cualquier modo, /ç/ implosiva.

<sup>41</sup> Cf. ROBELO, *op. cit.*, p. 298, así como DÁVILA GARIBI, *Toponimias*, p. 201.

*we* del náhuatl (< huéxotl) en *wa* de la transcripción ordaciana: *Gua-*. Siendo el diptongo *ue* más frecuente en castellano que el diptongo *ua*, nada de extraño tiene que la secuencia *wa* de las voces náhoas se haya transformado, alguna vez, en *we* al ser éstas adoptadas por la lengua española: así, del náh. *tlal-cacáhuatl* (< *tlalli* 'tierra' y *cacáhuatl* 'cacao')<sup>42</sup> el resultado castellano ha sido *cacahuete*<sup>43</sup>, de igual manera que en las cartas de Ordaz (I,4) el topónimo *Cuáuh-náhuac*<sup>44</sup> aparece transformado en *Quednavaca* (*id.*), hoy *Cuernavaca*. Pero, en cambio, menos fácil de explicar parece el paso *we* > *wa* que se produce en la grafía *Guaçoçingo* de las cartas. Aunque no es caso único: la forma moderna *guajolote*, por ejemplo, procede del náh. *huey* 'grande' y *xólotl*<sup>45</sup>, de donde cabía esperar *guejolote*<sup>46</sup>. Tal vez haya que tomar en consideración la extraordinaria frecuencia del diptongo *wa* en la lengua náhuatl. Diptongo que, por otra parte, no originaba problema alguno a la fonología castellana. De ahí que se conserve normalmente en las cartas: *guanajo*<sup>47</sup>, *Guastepec* (I,4), *Guaxaca* (V,9) —hoy Oaxaca—<sup>48</sup>, *Mechuacán* (I,4) y *Tequantepec* (*id.*).

El refuerzo velar /g/ de la semivocal inicial /w/ en *Guaçoçingo* (< wéso 'sauz') —así como en *Guaxaca* y *Guastepec*—<sup>49</sup> es fenómeno común en el español hablado de todas las épocas, que no demanda mayor comentario.

#### *Conservación y alteración de la fonética amerindia*

En general, las transliteraciones de las voces indoamericanas hechas por Ordaz respetan, más que alteran, los fonemas náhoas. En efecto, se mantienen éstos en los casos siguientes:

<sup>42</sup> Cf. ROBELO, *op. cit.*, p. 184.

<sup>43</sup> Modificación en que puede haber influido, decisivamente, un cruce con el morfema diminutivo *-éte*, resultado de un "falso análisis de *cacahuete* como diminutivo de *cacao*", a la vez que de un cruce con la voz *alcahuete* (cf. JUAN COROMINAS, *DCEC*, t. 1, s. v.).

<sup>44</sup> "Quauhauac. cerca o junto a los árboles" (Fray ALONSO DE MOLINA, *Vocabulario en lengua castellana y mexicana*, México, 1571; ed. facs. de Madrid, Eds. Cultura Hispánica, 1944). De *cuáhuil* 'árbol' y *náhuac* 'junto, cercado o rodeado' (ROBELO, *op. cit.*, p. 121).

<sup>45</sup> Cf. ROBELO, *op. cit.*, p. 323 y CABRERA, *op. cit.*, p. 80.

<sup>46</sup> Como, en efecto, se documenta inicialmente: *huexolote* (cf. TOMÁS BUESA OLIVER, *Indoamericanismos léxicos en español*, C.S.I.C., Madrid, 1965, § 55).

<sup>47</sup> Voz de origen, muy probablemente, arahuaco (cf. PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA, *Para la historia de los indigenismos*, Buenos Aires, 1938, p. 120), aunque GEORG FRIEDERICI (*Amerikanistisches Wörterbuch*, Hamburg, 1947) lo consideraba de origen náhoas.

<sup>48</sup> Las formas modernas oficiales *Oaxaca* y *Michoacán* presentan un hiato, *oa*, antietimológico, por cuanto que la primera procede de *Huax-yaca-c* (*huaxin*, 'guaje', *yácatl* 'nariz' o, figuradamente, 'punta, principio', y *-c* 'en': ROBELO, *op. cit.*, p. 152) y la segunda de *Mich-ua-can* (*michin* 'pescado', *hua* 'que tienen', *can* 'lugar': ROBELO, *op. cit.*, p. 81, y MACAZAGA, *op. cit.*, p. 101). Tampoco es etimológico el hiato *ao* de la forma *Yaotepec* (V,2 y V,25) usada por Ordaz (cf. nota 50).

<sup>49</sup> Procedente de *huax-tepe-c*: *huáxin* 'guaje', *tépetl* 'cerro', y *-c* 'en' (ROBELO, *op.*

a) El morfema *-c* final de palabra, designador de lugar, se conserva invariablemente —*Yaotepec*, *Guastepec* y *Tequantepec*—<sup>50</sup>, sin adición de una vocal de apoyo, /e/, como fue usual posteriormente<sup>51</sup> y se ha mantenido aún en la toponimia actual de Guatemala (*Jilotepeque*, *Ocotepeque*, *Coatepeque*, etc.) o El Salvador (*Cajutepeque*, *Sensutepeque*, etc.), contrariamente a lo que ha sucedido en el México moderno<sup>52</sup>. El topónimo *Itepeca* (I,4) no me resulta claro ni hallo explicación etimológica para él en los repertorios consultados. La *i-* inicial podría tal vez ser el prefijo posesivo náhoa<sup>53</sup>, pero no parece muy lógico suponer que el lexema *tépec* siguiente, dado su significado genérico de ‘en el cerro’<sup>54</sup>, se usara como designador de un lugar específico; ni tal prefijo *i-* ha pasado a formar parte nunca, que yo sepa, de los topónimos conservados en el español de México. Dados mis escasísimos conocimientos de la lengua náhuatl, no se me ocurre otra cosa<sup>55</sup> sino pensar que puede tratarse del topónimo *Tepeaca*<sup>56</sup>, tantas veces citado por Bernal Díaz del Castillo. Por ello, en mi edición de estas cartas he optado por transcribir “i Tepeca” en vez de *Itepeca*, lo mismo que “i Atapulco” en vez de *Iatapulco*, como reza el manuscrito.

b) Los hiatos *oa* y *eo* suelen mantenerse, aunque no falta algún testimonio aislado de diptongación. Se conservan en *Coatlán* (V,3), procedente de *coa-tlan*<sup>57</sup>, en *Coaçacoalco* —cuyo segundo hiato no es etimológico, sino, probablemente, analógico—<sup>58</sup> y en *Teotila* (V,3), mientras

cit., p. 152, y DÁVILA GARIBI, *Toponimias*, p. 197) o de *tépec* ‘lugar’ (MACAZAGA, *op. cit.*, p. 109).

<sup>50</sup> Así, *Yaotepec* = *Yau-tepe-c* (< *yáutli* ‘cierva hierva = yautle’, *tépetl* ‘cerro’, y *-c* ‘en’: ROBELO, *op. cit.*, p. 254, y CABRERA, *op. cit.*, p. 156).

<sup>51</sup> BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO escribía ya *Teguatepeque*, *Yautepeque*, *Xaltepeque*, etc.

<sup>52</sup> Donde se ha mantenido la *-c* final: Cf. JOSÉ I. DÁVILA GARIBI, *Del náhuatl al español*, Tacubaya (México, D.F.), 1939, pp. 254 ss.

<sup>53</sup> Cf. MAURICIO SWADESH y MADALENA SANCHO, *Los mil elementos del mexicano clásico*, UNAM, México, 1966, p. 50.

<sup>54</sup> De *tépetl* ‘cerro’ y *-c* ‘en’ (ROBELO, *op. cit.*, p. 254; SWADESH, *op. cit.*, p. 66).

<sup>55</sup> Pienso en el elevado número de topónimos mexicanos formados con base en la raíz *tépe(tl)* + *c* (cf. ROBELO, *op. cit.*, pp. 254 ss, y DÁVILA GARIBI, *Del náhuatl*, pp. 254-258). La *-a* final podría representar al sufijo locativo *-can*, cuya nasal final suele desaparecer: *Tolócán* } Toluca, etc. (cf. DÁVILA GARIBI, *Del náhuatl*, p. 229). Para el topónimo actual *Tepecla* se propone la base *tépetl* ‘cerro’ + *tla*, sufijo abundancial (cf. FERNANDO ANAYA MONROY, *La toponimia indígena en la historia y la cultura de Tlaxcala*, UNAM, México, 1965, p. 56). Pero me parece más satisfactoria la etimología propuesta en la nota siguiente (cf. *Tepeaca*).

<sup>56</sup> Cuya etimología sí parece clara: *tépetl* ‘cerro’, *yácatl* ‘nariz’ o ‘punta’, y *-c* ‘en’ = ‘en la cumbre del cerro’ (ROBELO, *op. cit.*, p. 255). Pienso que ésta es la base etimológica del “iTepeca” (= *Tepeaca*) de Ordaz.

<sup>57</sup> *Cohua-tlan* o *coa-tlan* < *cóhuatl* o *cóatl* ‘culebra’ y *tlan* ‘junto, lugar’ (ROBELO, *op. cit.*, p. 102, y DÁVILA GARIBI, *Toponimias*, p. 164).

<sup>58</sup> Como derivado de *coa-tzacual-co*: *cóatl* ‘culebra’, *tzacualli* ‘lugar donde se encierra’, y *co* ‘en’ (cf. ROBELO, *op. cit.*, p. 283, y MACAZAGA, *op. cit.*, p. 48). También hay hiato no etimológico en *Yaotepec* (< *yáutli*; cf. nota 50).

que sólo aparece diptongado en *Cuyuacan*, cuya base etimológica misma vacilaba ya en náhuatl entre *oa* y *ua*<sup>59</sup>.

c) El fonema lateral africado sordo del náhuatl, que los españoles transliteraron mediante la secuencia *tl*, aparece normalmente en las cartas de Ordaz así representado: *Coatlán*, *Chiavtla*, *Etlaila*<sup>60</sup>, *Tepuztilan* y *Tus-tla*. Pero en algunos casos —por lo general, de etimología algo menos clara— queda graficado simplemente por */t/*: *Xalataco* (I,4), *Matalcingo*, *Talmanalco* y *Atapulco* (*id.*)<sup>61</sup>. Pero no me es fácil determinar con seguridad si se trata de simplificación fonética de origen castellano o mexicana. En los dialectos náhoas del este y sureste, en efecto, el fonema se había deslateralizado ya en la época de la conquista, transformándose así en */t/*<sup>62</sup>. *Tamanalco* es la forma usual en la *Verdadera historia* de Bernal Díaz, como lo son asimismo *Tatelolco*, *Tapaneca* y otros topónimos cuya base indígena presenta *tl-*. También *naguatato* o *nahuatato* (< “*nauatlato*. faraute o intérprete”, Molina) eran variantes mucho más usuales que *nuahuatlato* o *naguatlato*, aunque curiosamente Cervantes se sirva sólo de esta última<sup>63</sup>. La forma *calpiste* que escribe Ordaz en dos ocasiones (*Carta V*, 13) presenta una */t/* antietimológica. Siendo derivado de *cal-pixqui*<sup>64</sup>, el resultado esperable de su castellanización debería ser *calpisque*, como

<sup>59</sup> Se proponen diversas etimologías: *coyuacan* = *coyo-hua-can* (< *cóyotl*, ‘coyote’, *hua* ‘suyo’ (posesivo), *can* ‘lugar’: (ROBELO, *op. cit.*, p. 105), o *coyo-a-can* (< *cóyotl* + *atl* ‘agua’, *can* ‘territorio’: *ibid.*, p. 150; o *cóyotl* + *atl* ‘cerebro’: DÁVILA GARIBI, *Toponimias*, p. 30). La */u/* inicial de la transcripción ordaciana, *Cuyuacan*, puede deberse a inflexión determinada por el *wau* siguiente. (MACAZAGA, *op. cit.*, p. 52, reproduce fotográficamente el Lienzo de Jucutácato, donde aparece escrito, sobre las figuras humanas, *Cuyuuahcan*).

<sup>60</sup> Para *Chiautla* sólo hallo referencia directa en MACAZAGA, *op. cit.*, p. 65. *Etlaila* podría derivar de *e-tlail-lan*, partiendo de lo que ya señala el Padre Molina (*Voc.*, p. 29): “*Etl*, frisol. *Etlá*, eredad de frisoles”. Cf., además, DÁVILA GARIBI (*Toponimias*, p. 193): *Etila* (< *e(tl)* ‘frijol’ + *-tla*, locativo abundancial: Frijolar).

<sup>61</sup> *Xalataco* es testimonio seguro, por cuanto que se deriva de *xal-atlah-co* (< *xalli* ‘arena’, *atlauhtli* ‘barranca’ y *co* ‘en’: ROBELO, *op. cit.*, p. 303, MACAZAGA, *op. cit.*, p. 88). No tengo la misma seguridad en lo que respecta a los topónimos restantes: *Matalcingo* podría derivarse de *maila-tzin-co*, con metátesis de la lateral integrante de la secuencia castellana *tl* (cf. CABRERA, *op. cit.*, p. 89; ROBELO, *op. cit.*, p. 298; MACAZAGA, *op. cit.*, p. 96); *Talmanalco* debe relacionarse con *Tlamanalco* (ROBELO, *op. cit.*, p. 272) y *Atapulco* posiblemente representa el *Atlapulco* procedente de *atlauh-pul-co* (ROBELO, *op. cit.*, p. 228).

<sup>62</sup> “Corresponding to classical Nahuatl  $\lambda$  [= *tl*] some dialects have *t*, and some have *l*. This three-way correspondence has been used as the basic criterion for a traditional classification of Nahuatl dialects, dividing them into  $\lambda$ -dialects (Central and Northern dialects)”. Los dialectos en que se practica la solución */t/* se extienden también por el sur, la sierra de Puebla y aun por Jalisco y Durango. (Cf. UNA CANGER, *Five studies inspired by Nahuatl verbs in -oa*, The Linguistic Circle of Copenhagen, Copenhagen, 1980, pp. 88-89 y mapa 3.)

<sup>63</sup> Cf. PETER BOYD-BOWMAN, *Léxico hispanoamericano del siglo xvi*, Tamesis Books, London, 1971, p. 615.

<sup>64</sup> “Calpixqui. mayordomo”, dice el padre Molina. De *calli* ‘casa’ y *pixqui* ‘el que guarda’ (ROBELO, *op. cit.*, p. 74).

lo fue, en efecto, según lo atestiguan innumerables documentos de la época<sup>65</sup>. La variante con /t/ parece ser peculiar de Ordaz.

d) Tanto en el caso de *Tepuztlán* (V,2) como en el de *Tequantepec* (I,4), frente a las formas oficiales modernas *Tepoztlán* y *Tehuantepec*, los gramemas *u* y *q* de Ordaz son los etimológicos, ya que tienen por base a /u/ y /k/ náhoas<sup>66</sup>. En cambio, la *e* inicial de *Mechuacán* (I,4) no es etimológica<sup>67</sup>, pero fue normal en la forma castellanizada de la época colonial, cosa explicable por la vacilación existente todavía en el siglo XVI entre *i-e* iniciales de palabra (cf. *supra*, pp. 344-345).

Mucho menos frecuentes son los casos en que la base léxica amerindia aparece alterada en las cartas de Ordaz como resultado de un proceso de adaptación a los hábitos articulatorios castellanos. El único caso evidente y sistemático es el de reforzamiento de la semiconsonante /w/ en palabras como *guanajo*, *Guaxaca* o *Guastepec*, ya comentado al analizar el topónimo *Guaçoçingo*.

En cambio, la sonorización de la /k/ agrupada con nasal anterior, en casos como *Matalçingo*, *Tepedçingo*, y *Guaçoçingo*, no parece ser fenómeno de origen hispánico, sino azteca. Los grupos consonánticos latinos constituidos por una continua y una oclusiva sorda —como es el caso de /NK/— no sufrieron alteración alguna en el castellano medieval ni, por supuesto, en el moderno<sup>68</sup>; no se refleja tampoco, en las cartas, sonorización alguna de la /k/ agrupada con /l/ anterior, al castellanizarse las voces indígenas: *Chalco*, *Talmanalco*, *Atapulco*; ni hay siquiera sonorización de /k/ amerindia intervocálica: *Cuyuacan*, *Xalataco*, *Guaxaca*, etc. En consecuencia, el paso de -NC- a -NG- ha de ser fenómeno de raigambre náhoa, lengua en que —por carecer del fonema /g/— no existe la oposición fonológica *k/g*, de manera que —supongo— el fonema

<sup>65</sup> Todos los testimonios del siglo XVI reunidos por BOYD-BOWMAN (*op. cit.*, p. 150) presentan /k/: *calbisque* o *calpixque*.

<sup>66</sup> *Tepuztlán* procede de *tepuxtli* 'cobre' y *tlan* 'abundancia' (CABRERA, *op. cit.*, p. 134). Bernal Díaz escribía también *Tepustlan*. Por su parte *Tequantepec* se formó a partir de *tecuán* 'animal feroz' (*tequani* —explica fray Alonso de Molina— es "bestia fiera, o poncoñosa, o persona braua y cruel", p. 104 v<sup>o</sup>) y de *tépetl* 'cerro', más la desinencia locativa -c (CABRERA, *op. cit.*, p. 127, y MACAZAGA, *op. cit.*, p. 136). La forma moderna *Tehuantepec* podría ser el resultado de una falsa regresión ultracorreción a partir de *Tequantepec*, con /k/ sonorizada, variante ésta muy común en los siglos pasados. El gramema *q* —frente a *c*— que usa Ordaz en casos como el de *Tequantepec* o el de *Quednavaca* podría representar la *k* labiovelar de las lenguas indoeuropeas /k<sup>w</sup>/, lo cual revelaría una capacidad de discernimiento fonético verdaderamente admirable en un "rudo conquistador". . .

<sup>67</sup> Por cuanto que procede de *michin* 'pescado, pez', *hua* 'que tienen' y *can* 'lugar' (ROBELO, *op. cit.*, p. 81, y MACAZAGA, *op. cit.*, p. 101).

<sup>68</sup> Cf. R. MENÉNDEZ PIDAL, *Manual de gramática histórica española*, § 47.

/k/ puede sonorizarse sin originar conflicto alguno: el sonido [g] no sería más que un alófono de /k/. Cosa paralela sucede, en el caso de la lengua otomí, con el grupo NP } NB: *Oton-pan* } *Otunba* (Carta V,4)<sup>69</sup>.

JUAN M. LOPE BLANCH

Universidad Nacional Autónoma de México.  
El Colegio de México.

<sup>69</sup> Mi hipótesis queda plenamente confirmada con el precioso —y preciso— testimonio del autor de la primera gramática de la lengua náhuatl, el padre Andrés de Olmos: “Pero, quanto a las letras que hemos dicho que no tenían [*b, d, f, g, r, s, v*: p. 106], ay alguna dificultad, porque parece algunas vezes pronunciar alguna dellas, y una destas es la *g* porque en esta diction *uexotzinco*, y aunque escriuen *c*, parece que pronuncian *g*, y lo mismo es en esta diction *cenca*; y aunque parezca a algunos por esta pronunciacion que se a de escriuir *g* y no *c*, a mi me parece que ni en la pronunciacion es *g*, ni se deue tampoco escriuir; pues la *c* quando se pone despues de la *n* parece que tira a pronunciacion de *g* quando esta es una misma diction, pero en la verdad no es sino pronunciacion de *c*. Y ansi no se ha de escriuir ni pronunciar *cenga*, sino *cenca*” (Fr. ANDRÉS DE OLMOS, *Arte para aprender la lengua mexicana*, México, 1547. Ed. de Rémi Siméon, Paris, 1875; Reimpreso en México, por D. Francisco del Paso y Troncoso y D. Luis González Obregón, *Colección de Gramáticas de la Lengua Mexicana*, México, 1904, cf. p. 107). Por su parte, STANLEY NEWMAN advierte que “Following *n*, *k* was sometimes voiced to [g]” (“Classical Nahuatl”, ed. N. McQuown, *Handbook of middle American Indians*, t. 5, Univ. of Texas Press, Austin, 1967; cf. p. 182). En la actualidad, YOLANDA LASTRA —a quien debo, y agradezco, la referencia al testimonio del padre Olmos— ha reunido muchos casos de sonorización de /k/ precedida de /n/ en varios dialectos náhoas; por ejemplo, *únga*, *ónga*, *úngak*, *óngak* (por *onka* ‘hay, está’) en hablas actuales de los estados de Guerrero, Puebla y Veracruz; recoge también testimonios de sonorización de /k/ intervocálica en 17 hablas del Golfo de México, como sucede en el caso de *tágat* ‘hombre’, por *tlácatl* (en su libro sobre *Las áreas dialectales del náhuatl moderno*, en prensa). En cuanto a *Otumba* (< Oton-pa), cf. ANTONIO PEÑAFIEL, *Nombres geográficos de México*, 2<sup>a</sup> ed., México, 1977.